



MOCIÓN DE CONTROL QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE SANT ANTONI DE PORTMANY EN RELACIÓN A LOS NUEVOS PUESTOS DE CARGO DE CONFIANZA DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Desde el pasado lunes, 2 de octubre, dos nuevos cargos de confianza forman parte del Ayuntamiento de Sant Antoni. Ya van cinco cargos: Coordinador de Urbanismo, Jefa de Prensa, Jefa de Gabinete a las que ahora se suman Jefa de Protocolo y Coordinadora de Concejalías. Tres cargos de confianza más de los que había en 2018 y, por consiguiente, más de 100.000€ en gasto.

Es curioso que hayan ya cuatro cargos de confianza asociados a alcaldía directa o indirectamente para funciones que, a nuestro parecer, deberían quedar perfectamente cubiertas con las dos personas que ya formaban parte como cargos de confianza, quizás el alcalde debería implicarse un poco más en el funcionamiento interno de las regidurías o darle alguna función más a algún concejal que quizás tiene más tiempo libre con las atribuciones que tiene. En fin, es su decisión, obviamente no es ilegal, pero sí que puede resultar sospechoso a nivel ético y político si tenemos en cuenta lo siguiente.

Lo que más llama la atención es el caso de la Coordinadora/Colaboradora de Concejalías, Olivia del Cura, que fue candidata por Ciudadanos y, tres semanas antes de las elecciones, dejó sin candidatura a la formación naranja por "motivos personales". Esos motivos personales no le impidieron seguir siendo la número dos

en la lista del Consell Insular encabezada por Javier Torres, además que fue una de las personas más activas durante dicha campaña.

Llama la atención que, cuatro meses después, la señora Del Cura entre como cargo de confianza del Partido Popular. No está de más recordar que el anterior regidor de Ciudadanos, el señor Martín, destituyó a Del Cura, que fue su cargo de confianza en el área de Transparencia, por citar textualmente "pérdida de confianza".

Según comenta Del Cura, se le ofreció el puesto porque el actual alcalde, Marcos Serra, estaba muy contento por cómo se comunicaba con el resto de concejalías. El problema es que, en esas mismas declaraciones, se le acaba escapando que son "gente de mi colla, siempre ha habido contacto".

Después de leer esto, como se comprenderá, nos vemos en la obligación de sospechar acerca de si esto es un nombramiento por capacidad o simplemente, tal y como nos tiene acostumbrados el Partido Popular en este municipio, la devolución de un nuevo favor a *"un/a dels nostres"*

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany realiza las siguientes preguntas de control al Equipo de Gobierno:

1. ¿Qué funciones concretas implica la coordinación de concejalías?
2. ¿Qué funciones concretas implica la plaza de jefa de protocolo?
3. Dichas funciones ¿No pueden ser asumidas por algún concejal/a con menos carga de trabajo o los cargos de confianza ya existentes?
4. ¿Creen que es necesario, en un Ayuntamiento del tamaño del nuestro, tener cinco cargos de confianza?
5. ¿Creen que es necesario gastarse 73.000€ anuales con funciones que podrían asumir propiamente los concejales o los cargos de confianza existentes?
6. ¿Qué tipo de formación reúne o tiene la señora Del Cura para asumir este cargo?
7. ¿Qué ha motivado la contratación de los nuevos cargos de confianza?

FIRMAT. ANTONIO LORENZO BUSTAMANTE

PORTAVEU DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE SANT ANTONI DE PORTMANY

